



Los Adventistas del Séptimo Día y la Reforma del Vestido

"Hermanas mías, se necesita una reforma en el vestido entre nosotras. Hay varios errores en el estilo de vestir femenino actual". Con estas palabras, la Sra. White introdujo su sexto y último artículo de "La Enfermedad y sus Causas", en las series titulada "Cómo Vivir", que apareció impresa a principios del año 1865.

Un Llamado a las Mujeres

En la literatura de este período hay abundante evidencia para verificar la acusación de la Sra. White sobre la moda reinante del vestido femenino. Como tres años antes, una porta-voz del sexo afortunado, dirigiéndose a un gran auditorio en Washington, D. C., presentó la siguiente queja en cuanto a las desventajas y torturas de las mujeres:

"El vestido de las mujeres está hecho de tal forma que constituye un inconveniente y una carga, de modo que si llegan a salir, lo hacen bajo grandes desventajas. Si pisan el umbral, pueden mojarse los pies y ensuciar sus faldas en las aceras, y sus piernas, no protegidas, pueden enfriarse con el viento. Si desean caminar, tienen que esperar hasta que el rocío haya desaparecido del césped, y que un sofocante sol de verano robe el atractivo de su beneficio. Si trabajan en el huerto, gastan más fuerzas en el vestido que en las plantas; porque no solamente se les hace difícil moverse, sino que tienen que sujetar el vestido con los brazos, mientras trabajan con las manos. Si van al mercado, deben acarrear la falda además de una cesta, pues tienen que limpiar el rocío, el polvo, el lodo o la nieve. Si viajan en un vehículo, deben ser levantados en peso tanto al abordarlo como al apearse, mientras ellas cuidan de sus faldas, y aún así, a menudo se les quedan atoradas, y tiene que ser desenredadas, y por accidente sobreviene cualquier peligro de mayor o menor consecuencia ya sea viajando en carruaje o a caballo, se magnifica diez tantos por causa de estos vestidos estorbosos..."

"Si se encaminan hacia el frondoso templo de la naturaleza para recrearse, tienen que ir torciendo camino alrededor de cada matorral y tronco, esmerándose en cuidar la muselina en vez de gozar de la naturaleza; y si llegan hasta una cerca, el terreno que se halla más allá llega a ser como prohibido para ellas; aunque esté rebosante de las flores más selectas". Ellen Harmon, Reforma en el vestido: Su efecto Fisiológico y Moral, (Una noche en el Y. M. C. A. Hall, Washington, D. C., febrero 10 1862, pp. 10, 11) (New York: Davies and Kent, 1862).

Por más de una década, se han estado escuchando muchas voces de protesta contra los estilos de vestidos bárbaros y destructores de la salud impuestos a las mujeres por los organizadores de la moda. Once años antes el honorable Gerett Smith, un miembro del Congreso declaró:

UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS
MONTEMORELOS, N.L. MÉXICO

Av. Libertad 1300 Pte. Apdo. 16
Tel. (826) 263 0900 ext. 152, 153
www.centrowhiteum.org.mx

DECLARACIÓN DE MISIÓN

"Cuidar, proteger, traducir y hacer circular los escritos de la Sra. Elena G. de White y otros documentos históricos de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en Interamérica. Promover y facilitar la investigación seria, honesta y verdadera de contenidos teológicos e históricos; y así, contribuir a la formación de líderes capaces y calificados para cumplir con la misión de llevar el evangelio a todo el mundo"

"Se necesita mucho una reforma en el vestido de las mujeres. Es indispensable para su salud y utilidad. Mientras permanezcan en la prisión del vestido actual, son y serán siempre enfermizas e inútiles". Citado por la Sra. M. Angelina Meritt, Reforma en el Vestido, Considerada Prácticamente y Fisiológicamente, pp. 169, 170 (Bufalo: Thomas y Co., 1852).

Mujeres Distinguidas Dirigen

Con tal oposición a los estilos de vestido predominantes, no es sorprendente que el congresista diera su plena aprobación cuando su hija, la señora Elizabeth Miller, adoptó un vestido parecido un poco al estilo del traje turco. El Sr. Miller también aprobó, y defendió enérgicamente la innovadora, pero sensata manera de vestir, de su esposa en los Estados Unidos; el traje fue el objeto de un artículo en las noticias de la prensa de esa época.

Después de llevar el vestido por tres meses más o menos, la Sra. Miller fue a Seneca Falls, New York, para visitar a su prima, la Sra. Elizabeth Cady Stanton, una de las damas honradas por la nación por sus esfuerzos en la causa de las mujeres. Evidentemente, las ventajas en la libertad y comodidad del traje que la Sra. Miller llevaba puesto le llamaron la atención a su prima, pues muy pronto ordenó vestidos en el mismo estilo.

La Sra. Amelia Bloomer apareció entonces en el escenario. Ella vivía en Seneca Falls, y editaba El Lirio, una revista mensual para las mujeres. Viendo la novedad, la admiró, y pronto se hizo el tercer miembro de un triunvirato de reformadoras del vestido. En el número de su revista de marzo de 1851, ella describió y alabó el traje, y en el del mes siguiente, anunció su adopción personal de éste, diciendo:

"Lectoras, contéplennos ahora en vestido corto y pantalones. Entonces, si gustan, den rienda suelta a sus opiniones al respecto -- alaben o censuren, aprueben o condenen, según les convenga mejor. Nos hemos acostumbrado a ambas, y somos indiferentes a su opinión". El Lirio, abril de 1851.

La Publicidad Dada a la Sra. Bloomer

La Sra. Bloomer, en ese momento, no tenía la idea de adoptar el nuevo estilo de vestido en forma permanente, no pensaba que su actuación crearía una excitación en el mundo civilizado, o que su propio nombre le sería dado al traje. Siempre declaró que tal crédito le correspondía a la Sra. Miller. La prensa pública esparció la innovación por todas partes como un tema de jugosa noticia. Escribiendo más tarde un recuento del acontecimiento para la Tribuna de Chicago, la Sra. Bloomer comentó:

"Me quedé sorprendida frente al furor que había causado, sin saberlo. La Tribuna de New York hizo la primera observación que vi acerca de mi actuación. Otros periódicos la tomaron y la usaron. Todos tenían algo que decir. Algunos alababan y otros censuraban, algunos ensalzaban, y otros ridiculizaban y condenaban. 'Bloomerismo', 'Bloomeristas', y 'Bloomers' eran los títulos de más de un artículo, tema y comentario..."

"En cuanto supieron que llevaba el nuevo vestido, me llegaron cartas por centenares de mujeres de todo el país preguntando acerca del nuevo vestido y pidiendo patrones, demostrando cuán ansiosas estaban de deshacerse de la carga de las faldas largas y pesadas". Citado por su

esposo, Dexter C. Bloomer, Vida y Escritos de Amelia Bloomer, pág. 68, Boston: Arena Publishing Company, 1895.

En junio, la Sra. Bloomer y cuatro o cinco damas más, portaron el vestido mientras asistían a una convención sobre salud, en la institución de salud del Dr. Jackson, que se hallaba entonces en Glen Haven, New York. El nuevo estilo de vestido fue colocado en la agenda como tópico de discusión, y la Dra. Harriet Austin, médico asociado de la institución, se convirtió a la idea. Ella y el Dr. Jackson fueron ganados como abogados fervientes y entusiastas de la reforma. Como editores de la Revista Cura de Agua, y de su sucesora, Las Leyes de la Vida, ocupaban una posición que les permitía hacer una gran publicidad. Por varios años fue rara la edición de su revista que no animara su adopción, o imprimiera testimonios de lectores entusiastas que habían recibido beneficios saludables de él. Sin embargo, el estilo fue considerablemente modificado por la señorita Austin, y pronto llegó a ser conocido como el "Traje Americano".

Alabanza y recomendación de un lado; reproche y sarcasmo del otro, era la suerte de los reformadores del vestido. Esto permitió que más tarde los comentaristas del movimiento se unieran en afrenta contra él y lo presentaran como impopular y ridículo, o comentaran acerca de él como digno de la alabanza que recibió en varios lugares. El Dr. Jackson relató cómo la adopción del vestido por su esposa, en un momento en que ella había llegado a ser inválida sin esperanza, no solamente le salvó la vida, sino que le devolvió la salud y habló entonces de la severidad de la crítica que él recibió de algunos:

"Nadie puede decir lo que todos hemos sufrido en la consideración pública por nuestra convicción de la necesidad de un cambio en el estilo del vestido para las mujeres de nuestro país, si desean tener la salud como una regla y la enfermedad como una situación excepcional en la vida. Creo que no hay ningún delito que un hombre pueda cometer, y permanecer, afortunadamente, libre de la posibilidad de ser colgado, por el cual yo no haya sido acusado, sencillamente porque defendí la reforma del vestido de las mujeres y el régimen vegetariano para los inválidos". Leyes de la Vida, noviembre, 1860.

La Reforma en el Vestido

Año tras año hubo un aumento notable en el número de las mujeres que cambiaron al nuevo estilo. En junio de 1863, como doce años después que la Sra. Miller había empezado la reforma, una reunión anual de la convención de la Reforma en el Vestido tuvo lugar en Rochester, New York. En su discurso de apertura, la Dra. Austin declaró que invariablemente ella incluía como parte de la prescripción a sus pacientes, la frase "Adopte el Traje Americano", y reclamó el crédito de haber influenciado por lo menos a mil mujeres a seguir su consejo. En cuanto a su adopción en general, ella dijo más tarde:

"Ninguna reforma, tan conservadora como ésta, progresó tanto en los primeros años de su existencia. En todos los estados del norte tiene centenares de representantes, y su número asciende a miles. Es conocido y portado en California, Canadá, New Brunswick, y Nova Scotia. Miles de mujeres en este estado visten ahora el traje americano. Hay varios vecindarios en el centro y el oeste de New York, donde es el modo de vestir habitual. Hay regiones de Ohio, Michigan, Iowa, y otros estados del oeste, donde sus adeptos se pueden contar por centenares". Leyes de la Vida, agosto, 1863.

En este mismo discurso, frente a un auditorio de 1,700 personas, la Dra. Austin dio una

descripción pintoresca del estilo del vestido contra el cual el "Traje Americano" era una protesta. Personificando "la flaqueza y la palidez", demostró gráficamente sus resultados en las esposas y madres, y añadió:

Poderoso Llamado de la Sra. Austin

"¡Cómo se complace él en su atavío! Se sienta en sus vestidos y asiente con la cabeza mientras sonrío por dentro, y gesticula maliciosamente, a medida que continúa el proceso de vestirse. De vez en cuando, siendo que ciertos artículos se adaptan a su odioso propósito, se pone las manos en la cintura mientras centellean las pupilas en señal de satisfacción. Esos zapatos -- sí, ¡le van muy bien! ¡Cuán maravillosamente aprietan los pies y comprimen las venas de los tobillos! ¡Querida Señora, qué persona leal me es usted! Me quedaré con usted hasta el día de su muerte. Y esas bandas alrededor de la cintura, -- ajústelas con cuidado. Apriételas un poco más. Suprima por completo la acción de los músculos abdominales. Es vulgar dejar descender su respiración tan profundamente."

"¡Y este vestido es lo mejor, -- excelente! Las mangas cortas permitirán que el aire fresco, húmedo, de la noche, pase fácilmente entre los blancos brazos. ¿Huesos de ballena en él? Oh, sí, eso es lo que faltaba. Ahora engánchelo, señora. Un poco más apretado. Canse sus pulmones y contraiga su pecho en el menor tiempo posible. ¡Bravo! ¡Un gancho está asegurado! Ninguna mujer sensata llevaría corsés. Lástima, y lo peor de todo, son anticuados. Pero un vestido ajustado que ciña ajustada y bellamente no puede hacer daño."

"Un momento, señora, suspire un poco. Ahí, ahora, prosiga. ¡Qué modelo de vestido! Párese ahora y examine su largo en un espejo. ¡Elegante! Barre el suelo con tanta gracia, y sus aros son del tamaño más adecuado. ¡Ja! ¡ja! ¿No encontrará el viento acceso fácil a sus miembros? Y, ¿no se cansará, ni será estorbada a cada paso en medio de todas esas colgaduras? Cuando llegue el momento de quitárselo, ¿no se sentirá nerviosa, cansada y desesperada? Y, ¿no habré obtenido yo mayor influencia sobre ella? Leyes de la Vida, agosto de 1863.

Entre las personas escogidas para servir el año siguiente como oficiales de esta convención, se hallaban siete médicos, tres ministros, la esposa de un ministro y un profesor. Josué V. Himes, un antiguo colaborador de William Miller en relación con el Movimiento Adventista, era un miembro del comité ejecutivo. Su nombre se halló a menudo en Laws of Life (Leyes de la vida) como uno de los interesados y simpatizadores de las reformas diversas para el mantenimiento y la restauración de la salud.

Prevalecen los Principios de la Reforma en el Vestido

Debido a que la agitación popular acerca de la reforma en el vestido abarcó solamente dos o tres décadas, y debido a que los trajes que se diseñaron y defendieron fueron dejados a un lado, podría parecer que la causa de estos reformadores estaba perdida. Pero los principios por los cuales lucharon tan valientemente permanecieron. Esto se halla bien expresado en el editorial de un periódico popular, del cual citamos:

"La causa por la cual los primeros reformadores del vestido obraron y sufrieron el martirio ha triunfado en casi todos los puntos, pero en una forma distinta a lo anticipado. Ellos consideraron sólo la salud y la comodidad. Tomaron muy poco en cuenta la belleza, y no sabían nada de arte. Su tentativa de introducir el bloomer y otros trajes de igual fealdad afortunadamente falló, pero sus esfuerzos no fueron en vano..."

"Los puntos principales en la denuncia contra los vestidos de las mujeres de antaño eran que la figura humana quedaba recortada como la de una avispa, que las caderas estaban sobrecargadas con faldas pesadas, y que las faldas arrastraban hasta el suelo y barrían el polvo. Hoy el peso de un vestido femenino es en su totalidad la mitad o la tercera parte de lo que era. Cuatro vestidos pueden colocarse en el espacio antiguamente ocupado por uno. En los vestidos de una pieza usados ahora, el peso de las faldas es llevado en los hombros y de esta forma, las caderas están aliviadas, reduciendo el peso de las faldas, en peso, en largo y en número. La falda ya no arrastra por la calle... Las mujeres que por razones de conciencia rehusaron apretarse la cintura, y que por consiguiente sufrieron la burla de parte de su sexo, se hallan ahora del lado de la moda. Una cintura de 32 pulgadas es considerada como permisible, cuando 20 pulgadas es considerada como apropiada. Una mujer a la moda en nuestros días puede muy bien encorvarse para recoger un alfiler a sus pies". El Independiente de New York, octubre 23 de 1913.

Hoy es posible que las mujeres se vistan con nitidez, modestia, economía, en forma saludable, sin necesidad de divergir demasiado de los estilos aceptados.

El Llamado a la Moderación

Habiendo notado las modas de este tiempo, y los movimientos reformadores en el vestido, deberíamos considerar la actitud de los Adventistas del Séptimo Día, frente a estas preguntas.

De 1840 a 1844, cuando los creyentes del movimiento Adventista esperaban la venida de Cristo, se aplicaron sinceramente en una preparación de corazón y de vida que les permitiera encontrarle con una conciencia libre de toda ofensa. Muchos de ellos se sintieron como la joven Ellen Harmon, que contando más tarde su experiencia y las de sus hermanas, escribió:

"Hablábamos del asunto entre nosotras y decidimos ganar el dinero que pudiéramos y gastarlo comprando libros y tratados para distribuirlos gratuitamente. Esto era lo mejor que podíamos hacer, y lo hicimos con alegría... No estaba tentada a gastar mis recursos para mi placer personal. Mi vestido era sencillo; nada era gastado en adornos innecesarios o para exposición vana, que a mi vista parecía pecaminoso... La salvación de las almas era mi preocupación". Life Sketches of Ellen G. White, pp. 47, 48.

Llamado de Adoniram Judson

Así era entre la mayoría de los Adventistas del Séptimo Día en los primeros días de su existencia como pueblo peculiar. En tanto la nitidez y durabilidad del vestido se consideraba como estando en armonía con la voluntad de Dios, el adorno innecesario era evitado como algo pecaminoso. De vez en cuando aparecían artículos en la Review and Herald, aconsejando acerca de la sencillez en el vestido, aunque la consideración de este asunto desde el punto de vista de la salud fue por algunos años subordinado al concepto de las Escrituras en contra del orgullo y la ostentación. En 1855, el editor de la Review and Herald introdujo como artículo guía, la charla de John Wesley sobre el vestido en su "Consejos al pueblo llamado Metodista" (julio 10, 1855); y la "Carta de Judson sobre el Vestido" apareció en 1859. En esa carta, Adoniram Judson, desde su misión en Burma, hizo un llamado a las señoras de las iglesias de su tierra, a causa de las dificultades y confusiones creadas cuando los indígenas de Burma, habiendo puesto a un lado sus adornos, veían adornos semejantes llevados por las esposas y las hijas de los que vendrían a sus tierras como misioneros.

El 27 de mayo de 1856, en una conferencia de creyentes en Battle Creek, Michigan, se dio un mensaje muy solemne en la iglesia por medio del Espíritu de Profecía, deplorando el "conformismo de algunos profesos observadores del sábado con el mundo".

Se indicó que éstos "tienen una tendencia a vestirse y a actuar como el mundo tanto como sea posible, y a pesar de todo, ir al cielo". *Testimonies for the Church*, vol. 1, pág. 131.

Observaciones de la Sra. White Acerca del Vestido

De acuerdo a las instrucciones que le fueron dadas en este tiempo, la Sra. White escribió:

"Vi que algunos profesos observadores del sábado gastan horas que están más que desperdiciándose estudiando ésta o la otra moda para adornar su pobre cuerpo mortal. Mientras se asemeja al mundo, y trata de hacerse tan bella como puede, recuerde que ese mismo cuerpo puede llegar a ser en pocos días un alimento para los gusanos. Y mientras acomoda su apariencia a su gusto, para agradar sus ojos, está muriendo espiritualmente... Vi que la apariencia exterior es un reflejo del corazón. Cuando el exterior se cure de cintas, collares y cosas innecesarias, se demuestra tener amor por todo esto en el corazón; a menos que tales personas sean limpiadas de su corrupción, nunca podrán ver a Dios, porque sólo los puros de corazón lo verán". *Ibid.* págs. 134, 136.

Durante un tiempo se establecieron principios generales que guiarían al cristiano deseoso de seguir las instrucciones del apóstol contra el "amor del mundo". La primera palabra de oposición hallada en nuestra literatura denominacional contra un estilo específico de vestido está en la *Review and Herald* de agosto 5 de 1858, en la cual el pastor J. Byington, hace la siguiente insinuación en forma de pregunta y respuesta:

"¿Son las mangas que terminan más anchas en el borde, las lunetas, o los aros (Isa. 3:18), elementos del vestido que son modestos? (1 Timoteo 2:9). "Si es así, que sean recomendados a la iglesia en general". *Review and Herald*, agosto 5 de 1858.

Aparentemente cuatro damas respondieron a la pregunta. Todas condenaron el primer estilo, y tres estuvieron de acuerdo en que el uso de aros era una práctica "no conveniente a las mujeres que profesan el cristianismo". Una, sin embargo, dijo que el uso de los aros se podrían "permitir a la iglesia en general en esta estación del año, siempre que se usaran con moderación". *Ibid.*, 23 de septiembre de 1858.

Al final de 1861, la Sra. White declaró: "Me ha sido mostrado que los aros eran una abominación, y que cada observador del sábado debía por su influencia, reprobar esta moda ridícula que era como un velo para encubrir el pecado". *Ibid.*, 27 de agosto de 1861.

Ministros y laicos siguieron condenando los aros en la revista de la iglesia. La posición general de la iglesia contra esa costumbre se reflejó en la carta que nos escribió una señora, contando su experiencia cuando ella aceptó el mensaje. Durante unas conferencias, ella le preguntó a una hermana si podría ser adventista y seguir llevando sus aros. La respuesta fue negativa. Después de haber escuchado una charla del pastor Waggoner sobre el vestido, decidió "abandonarla para siempre si eso era agradable a los ojos de Dios". *Ibid.*, 28 de abril de 1863.

Efectos Físicos Deplorables

Los efectos físicos deplorables de la moda en el vestido en esa época recibieron la mayor atención en ese momento. Dos artículos, ambos escogidos de los escritos del Dr. Dio Lewis de Boston, aparecieron bajo el título "Charlas acerca de la Salud". El primero, el 25 de noviembre de 1862, insistía sobre las consecuencias dañinas que resultan de no cubrir las extremidades suficientemente; y el segundo del 25 de mayo de 1863, condenaba el corsé y aconsejaba el uso de un vestido "entero y suelto" cuyo soporte dependiera de los hombros y no de las caderas. Los "reformadores en el vestido" que defendían el "Traje Americano" ejercieron solamente una pequeña influencia sobre los Adventistas del Séptimo Día, y unos pocos lo adoptaron.

El hecho de que varios espiritualistas adoptaron el pantalón, o "Traje Americano", y lo vestían en sus reuniones les dio una mala reputación a la vista de muchos cristianos sinceros. El traje fue luego transformado y hecho más corto que al principio, cubriendo apenas las rodillas o aun más arriba, lo que hizo considerársele como indecente.

Fue desde el punto de vista de la modestia y del decoro que la Sra. White habló del "Traje Americano". En 1863, escribiendo acerca de "esa causa de Este", en donde algunos habían tomado posiciones extremistas y otros habían caído en el fanatismo, ella dice:

"Dios quiere que su pueblo no adopte dicha reforma en el vestido. Es un atavío inmodesto, inadecuado para las modestas y humildes seguidoras de Cristo". *Testimonies for the Church*, Vol. 1, pág. 421.

Al presentar argumentos de las Escrituras en contra de esa moda extremista, ella escribió:

"Vi que se cambió la orden de Dios, y que fueron descuidadas sus instrucciones especiales por los que adoptaron el traje americano. Me refiero a Deut. 22:5 'No vestirá la mujer traje de hombre, ni el hombre el traje de la mujer, porque es una abominación delante de Jehová tu Dios'". Ibid.

La Influencia del "Traje Americano"

La señora White escribió también acerca de la influencia que se podría ejercer en contra de los Adventistas del Séptimo Día si ellos adoptaban ese estilo de vestido, aclarando que podrían ser confundidos con los espiritualistas:

"Algunos que creen en la verdad pueden pensar que sería más saludable para las hermanas adoptar el traje americano; sin embargo, este tipo de vestido disminuye nuestra influencia entre los no creyentes de tal modo que no podemos alcanzarlos fácilmente. No debemos en ninguna manera adoptarlo, aunque, como consecuencia, suframos mucho."

"Los espiritualistas han adoptado, hasta cierto punto, este modo de vestir particular. Los Adventistas del Séptimo Día, que creen en la restauración de los dones, son a menudo llamados espiritualistas. Que adopten este traje, y su influencia perecerá. La gente los colocará en el mismo nivel que los espiritualistas y rehusará escucharlos... Tenemos una gran obra que hacer en el mundo, y Dios no permitirá que tomemos una vía para menguar o destruir nuestra influencia en el mundo". Ibid., pág. 421, 422.

A la vez que la Sra. White tenía delante de ella las características desfavorables del "traje americano" y que escribió en contra de su adopción por nuestras hermanas, estaba enteramente consciente de los aspectos inconvenientes de los estilos de vestidos prevalecientes y de la necesidad de una reforma. Se le llamó la atención hacia una posición media en la cual nuestras hermanas no se conformarían con el "traje americano" extremista, ni con los vestidos largos y pesados, de este tiempo que destruían la salud o impedían que actuase libremente. Introduciendo un llamado a la reforma, la señora White dijo:

"No pensamos que sea conforme a nuestra fe vestarnos con el traje americano, llevar aros, o irnos al extremo de llevar vestidos largos que barran las calles y las aceras. Si las mujeres llevaran sus vestidos de manera que éstos no llegaran al suelo, no solamente serían más modestos sino que se mantendrían limpios más fácilmente y podrían durar por un tiempo más largo. Tales vestidos estarían conformes a nuestra fe". Ibid. 424.

"Hay una posición intermedia en estas cosas. Ojalá que todos pudiéramos hallarla y mantenerla". Ibid 425.

Principios Básicos

Una presentación completa del tema del vestido fue elaborada por la Sra. White para el último y sexto artículos que fueron presentados en Cómo Vivir. En dichos artículos descubrimos los siguientes principios básicos sobre los cuales se debe edificar una verdadera reforma:

1. "Es dañino para la salud y, por consiguiente, un pecado entre las mujeres llevar corsés, ballenas o comprimirse la cintura". Cómo Vivir, No. 6, pág. 57.
2. "Muchas mujeres estorban sus intestinos y sus caderas colgando sobre ellas faldas pesadas. Estas no estaban destinadas a sostener pesos... El vestido debería colgar de los hombros". Ibid, pág. 58.
3. ¿No debería el pueblo de Dios, que es su tesoro peculiar, tratar de glorificar a Dios por su vestido? Y, ¿no debería ser un ejemplo en el vestido, y por su sencillez reprobar el orgullo, vanidad y extravagancia de los profanos amantes del placer y del mundo? Ibid.
4. No deberían, sin embargo, ser "descuidados en su atavío,... y vestirse sin orden ni gusto". "Decencia y pulcritud" no se deben considerar como "orgullo". Ibid, pág. 58, 59.
5. "Sería agradable delante de Dios que hubiese mayor uniformidad en el vestido entre los creyentes". Ibid, pág. 58.
6. "El largo del vestido femenino que está de moda es censurable por varias razones... El vestido debería llegar más o menos debajo del borde de la bota; pero debería ser suficientemente corto para no llegar al suelo, sin ser sostenido". Ibid. pág. 62-64.
7. Cualquiera que sea el largo del vestido, las mujeres deberían cubrir sus extremidades inferiores como lo hacen los hombres. Lo pueden hacer llevando pantalones forrados unidos a una banda que pueda atarse a la altura del tobillo o bien ajustados en el extremo inferior, y deberían bajar lo suficiente hasta la altura del zapato". Ibid, pág. 64

A los que censurarían este traje, considerándolo fuera de moda la señora White dice:

¿Y qué mal habría si lo fuera? Quisiera que pudiéramos estar fuera de moda en varios aspectos. Si pudiéramos poseer la fuerza "anticuada" que caracterizó a las mujeres del pasado sería mucho mejor. Ibid. pág. 64.

Ella exhorta a las mujeres a manifestar una noble independencia, y valor moral para mantenerse en la vida correcta, aunque todo el mundo se oponga a ellas. Ibid, pág. 61, 62.

"Los cristianos no deberían empeñarse en ser puntos de atracción vistiéndose de una manera diferente a la del mundo. Pero, si por mantenerse en conformidad con la fe y su deber en cuanto a vestirse modesta y saludablemente, se encuentran fuera de moda, no deben cambiar su modo de vestir para parecerse al mundo". Ibid, pág. 61.

Esta era la situación cuando el pastor y la señora White hicieron su visita a la institución del señor Jackson en Dansville, New York. Se tomó una posición definida contra los aros. La señora White habló específicamente en contra de la adopción del "Traje Americano" por su falta de modestia, su semejanza con el atavío del hombre, que es contrario a la enseñanza bíblica, y por el perjuicio que ocasionaría en contra de los que tienen una verdad solemne que anunciar al mundo. Ella censuró los vestidos demasiado largos, y recomendó fuesen más cortos, de manera que no alcanzaran el suelo. Ella oró también para que el pueblo de Dios pudiese encontrar el término medio en estas cosas.

Observación Final

Durante su estadía de tres semanas en "Nuestro Hogar", la señora White y su esposo tuvieron oportunidad de observar de cerca el tipo de vestido que ella había formalmente declarado ser inconveniente para las Adventistas del Séptimo Día. Pudieron conocer mejor las razones de su adopción, por medio de charlas y escritos presentados por los doctores Jackson y Austin. Pero no cambiaron en nada su consejo original de que no era adecuado para las mujeres Adventistas del Séptimo Día. Es evidente, sin embargo, que dentro de sí tenían la profunda convicción de que deberían tratar de conseguir un modelo de vestido que fuera saludable en todo sentido y a la vez que no poseyera las características del "Traje Americano". El pastor White expresó su punto de vista en la siguiente forma:

"En nuestro hogar, las damas llevan lo que se llama comúnmente el vestido corto, que es llevado muy frecuentemente en su forma extremista por mujeres espiritualistas de rostro y reputación dudosa. Estas cosas tienen tremenda influencia perjudicial en contra del incalculable valor de esta institución. Reconocemos los principios de los cuales surgieron las objeciones válidas acerca del estilo de vestido femenino actual, y buscamos una solución que preservará su apariencia femenina frente al mundo, y la defenderá del ridículo público y de su propia influencia. Pero nos oponemos seriamente a los vestidos de las mujeres, tan largos, que lleguen a transformarse en barrenderas de las calles, y creemos firmemente que los defectos existentes en su vestido pueden ser completamente removidos sin adoptar estos extremos que notamos a veces". Ibid No. 1, pág. 17.

Necesidad de una Reforma en el Vestido

Se reconoce igualmente la necesidad de una reforma en el vestido que debería adoptarse por las mujeres Adventistas del Séptimo Día, en una carta escrita por la señora White a unas amigas, durante el tiempo de su visita en Dansville. En forma sencilla comentó:

"Tienen toda clase de estilos de vestidos aquí. Algunos son muy apropiados, si no son muy cortos. Tomaremos modelos de aquí y creo que conseguiremos un estilo más saludable que el que tenemos, y que no sea el pantalón o el traje americano. Voy a crear un estilo de vestido que concordará perfectamente con lo que me ha sido mostrado. La salud lo requiere. Nuestras mujeres débiles deben deshacerse de faldas pesadas y ceñidas si aprecian su salud..."

"Nunca imitaremos a la señorita Austin o a la señora York. Se visten demasiado como hombres. No imitaremos ni seguiremos ninguna moda de las ya vistas. Instituiremos una moda que sea a la vez económica y saludable". E. G. White, Carta 1a., 1864.

Según esta cita, notamos que aunque la señora White recibió instrucciones acerca de algunos principios que debían gobernar una reforma en el vestido, no se le dio revelación de un modelo específico, detallado. Más tarde consultó con otras hermanas de Battle Creek, Michigan, para buscar un traje que estuviera conforme a los principios y la fe de los Adventistas del Séptimo Día. Parece que era alrededor de ese tiempo, cuando trataban de conseguir un modelo cuyo estilo se situara en el término medio, que ella recibió una visión en la cual vio tres grupos de mujeres, cada uno con vestidos de diferente largo. Relacionado con esto escribió en 1867, en respuesta a una pregunta:

El vestido que me fue presentado del segundo grupo era en varios aspectos como debería ser. Los miembros estaban bien cubiertos. Estaban libres de las cargas impuestas por la tirana moda del primer grupo; pero por ser demasiado corto había llegado a disgustar y sembrar perjuicio en las buenas personas, destruyendo así su influencia personal. Este es el estilo y la influencia del "Traje Americano" tal como fue enseñado y llevado a "Nuestro Hogar", Dansville, N. Y. No llega a la rodilla. No necesito decir que esta clase de vestido me fue indicado ser muy corto.

"Un tercer grupo desfiló ante mí, de alegre aspecto y con paso libre y elástico. El largo de sus vestidos era del largo que yo había indicado ser aprobado, modesto y saludable. Quedaba siempre pulgadas por encima del suelo, bajo todas las circunstancias, tales como la de subir o bajar escalones, etc. *Review and Herald*, octubre 8, 1867.

La Sra. White Prueba el Vestido

En septiembre de 1865, la señora White se puso un vestido, que llevó durante un tiempo "excepto reuniones, en las calles atestadas de gente de los pueblos y ciudades, y cuando visitaba familiares poco íntimos". *Ibid.* Después de un tiempo lo llevaba en cualquier lugar y en cualquier momento.

Varias mujeres adventistas del norte de Michigan siguieron pronto su ejemplo, y de varios lugares enviaron cartas de investigación. cuando ella notó que algunos enfatizaban el asunto más de lo normal, como algo de primera importancia, protestó:

"La reforma en el vestido era uno de los detalles menores que contribuirían a la gran

reforma en la salud, y nunca debería ser considerada como una verdad y una prueba indispensable de nuestra salvación. El plan de Dios era que en el momento preciso, en circunstancias apropiadas, las personas reconocieron sus beneficios como una bendición, y recomendaron la uniformidad y unión de acción". Ibid.

"La defensa de la reforma en el vestido por la señora White, apareció trece años después que la señora Miller, la señora Stanton y la señora Bloomer hubieron iniciado el movimiento de reforma en el vestido en los Estados Unidos. Raros fueron los lugares del país en los cuales no se oyó la voz de sus partidarias. Encontró tantas defensoras capaces y honradas como también críticos y difamadores. Miles de mujeres se regocijaron al encontrar nueva libertad y salud. Sin embargo, con todo lo que se podría decir a su favor, la señora White presentó las razones por las cuales se le indicó que no convenía a los Adventistas del Séptimo Día, y se propuso ayudar a sus hermanas a encontrar y adoptar un estilo de vestido en armonía con lo que había sido enseñado, que evitaría los rasgos extremistas y desfavorables de la reforma en el vestido del mundo, al mismo tiempo que les daría libertad de acción y las haría saludables en todo sentido. Ella no estaba, pues, introduciendo o iniciando un estilo de vestido que era tan ridículo y extraño como para merecer la crítica que algunos en años siguientes llegaron a presentar en una forma que lo hizo creíble a los que desconocen las circunstancias aquí presentadas.

En el Instituto de Salud

Los médicos del Instituto de Salud desde el principio habían notado la necesidad de un estilo de vestido conforme a los principios correctos, diciendo que "no era solamente deseable, sino necesario en el tratamiento de algunos casos; y que de otra manera era inútil y erróneo atender dichos casos sin adoptar lo que ellos tenían la seguridad de que era esencial para que las curaciones fueran efectivas". Vieron también que si no se adoptaba un vestido saludable, cierta clase de personas que más necesitaban los beneficios del Instituto tendrían que ir a otras instituciones, donde podrían ser libradas de la "moda predominante e incómoda". El Reformador de la Salud, marzo, 1868.

Al principio las normas generales del vestido saludable, y la persona interesada determinaba el largo y apariencia del atavío de acuerdo a su gusto y decisión. A la vez que tal diversidad tenía sus inconvenientes, permitía poder observar y comparar un número de modelos, y de seleccionar las mejores características de cada uno para constituir un estilo y largo uniformes.

El pastor J. H. Waggoner relató cómo fue hecho:

Atendiendo a su solicitud, los médicos del Instituto nombraron a un número de sus compañeros cuyos vestidos eran considerados como los mejores por su estilo y apariencia. Entonces se "midió la altura de doce, incluyendo la distancia de sus vestido al suelo. Variaban entre cinco pies y cinco pies siete pulgadas, y la distancia entre el borde del vestido y el suelo era de ocho a diez y media pulgadas. El término medio, nueve pulgadas, fue elegido, como correcto, y adoptado como modelo". Ibid.

El estilo de vestido adoptado por el Instituto de Reforma Pro-Salud fue el modelo más usado no solamente entre las mujeres Adventistas del Séptimo Día, sino entre las de otras iglesias.

Sin embargo, la señora White no presionó excesivamente la adopción de la reforma en el

vestido. "Nadie debe temer" escribió, "que convierta la reforma en el vestido en uno de mis principales temas al viajar de un lugar a otro... No animaré, ni condenaré a nadie. Este no es el trabajo que se me ha designado". *Testimonies for the Church*, vol. 1, pág. 323.

Discusión Acerca del Vestido en las Iglesias

Los pastores, a medida que visitaban las iglesias, consideraban el nuevo estilo de vestido como un factor importante en la reforma pro-salud, y le daban lugar en sus sermones. Cuando informaban de su trabajo, a menudo aludían a la favorable recepción de esta parte del mensaje. Así, el pastor D. M. Canright, comentando acerca de una reunión especial en Portland, Maine, escribió:

"La modestia del vestido corto no es la menor cosa a considerarse...Con la reforma en el vestido se evita toda exposición. Después de haberlo visto, pienso que es el vestido más modesto que yo haya contemplado, y no soy el único en opinar así".

"Todas estas cosas fueron discutidas libremente aquí. Casi todos optaron favorablemente por él, y otros tenían muy pocas objeciones al respecto... La mayoría de las hermanas decidieron adoptarlo. Mi esposa, que lo lleva, les ayudó a confeccionar los suyos. Han adoptado la reforma pro-salud completamente". *Review and Herald*, junio 18, 1867.

Durante cuatro años o más se escribió mucho en nuestras publicaciones denominacionales acerca de las ventajas que resultaban del uso consistente del vestido saludable. Muchas, voluntaria y alegremente, adaptaron sus vestiduras para conformarse a los principios de salud y de modestia que habían sido diseñados por la reforma en el vestido saludable." Pero su aceptación no fue general, y hubo oposición y crítica. Algunos olvidando "que no se debía obligar a nadie a llevar el vestido de reforma" trataron de controlar la conciencia de otros. "Para los extremistas, esta reforma parecía constituir la suma y la sustancia de su religión. Era el tema de conversación y la carga de sus corazones... En vez de aceptar el vestido por sus ventajas reales, parecían estar orgullosos de su peculiaridad". La señora White escribió esto en 1881, respondiendo a la pregunta, ¿por qué este vestido ha sido puesto a un lado? y prosiguió:

"Para aquellas que lo llevan a regañadientes, por deber, es un yugo pesado. Para otras que aparentemente eran las reformadoras más entusiastas, manifestaban una triste falta de orden y pulcritud en su vestido". *Testimonies for the Church*, Vol. 4, pág. 636.

Por consiguiente, "porque lo que había sido dado como una bendición se convirtió en maldición, la carga de defender la reforma fue quitada". *Manuscrito de E. G. White*, 167, 1897.

NOTA: Algunos pueden preguntar, "¿Acaso Dios rebaja alguna vez sus principios según la conveniencia de los gustos y antojos de la gente? El pastor G. I. Butler, hablando de la reforma en el vestido, responde a esta pregunta: "El Señor acomoda sus requerimientos de acuerdo a las características de la gente, aun cuando preferiría que hicieran algo diferente o mejor. Aunque no siempre actúa así o lo hace respecto a alguno de sus requerimientos; sin embargo, en asuntos de menor importancia y porque así conviene en el momento, aun cuando El ha recomendado un mejor método, permite a veces que sigan su propia decisión, aunque comprueba que siempre es menos provechoso que si se hubiese actuado de acuerdo a su dirección. Nos proponemos comprobar esto muy claramente".

Se citan varios textos como:

La provisión de carne dada por Dios a Israel, cuando murmuraron por causa del maná, (Números 11), y el permitir a Israel tener un rey, aunque no era el plan original de Dios (1 Sam. 8).

"Adoptar un Vestido Sencillo Sin Adorno"

Sin embargo, sigue recomendando que las mujeres Adventistas del Séptimo Día "adopten un vestido sencillo, sin adornos, de un largo modesto", y sugiere "otro estilo menos objetable". Este consiste en "una chaqueta suelta y una falda, la segunda, suficientemente corta para impedir que se cubra de lodo y de polvo". Debería de ser "libre de adornos innecesarios, de flecos y delantales atados por la espalda". *Testimonies*, vol. 4, pág. 640.

La señora White llevó personalmente esa clase de vestido al final de su vida, pero deploró toda tentativa de imponerle a otros un estilo uniforme. Cuando años más tarde, algunas hermanas muy conscientes pensaron que se debía emprender un movimiento para restaurar la "reforma en el vestido", y animar su adopción general, ella sinceramente aconsejó en contra de esto. Trató de corregir una impresión errónea, diciendo:

"Algunas pensaron que el modelo dado era exactamente el que todas debían aceptar. No es así. Pero algo tan sencillo como esto sería lo mejor que pudiéramos adoptar bajo estas circunstancias. No me ha sido dado un estilo preciso como regla exacta para guiar a todos". E. G. White, carta 19, 1897.

Para este tiempo, los estilos prevaletentes habían cambiado y eran ya más sensatos y saludables, y no había razón para alejarse mucho de las costumbres establecidas en cuanto al vestido. Considerando este hecho, la señora White habló firmemente contra el intento de "distraer la mente de la gente y de crear conflictos en cuanto al asunto del vestido". Ella aconsejaba:

"Que nuestras hermanas se visitan modestamente, como lo hacen muchas, con vestidos de un buen material, durable, modesto, apropiado para este tiempo, y que el asunto del vestido no llene la mente". *Ibid.*

PRINCIPIOS DIRECTIVOS DE LA REFORMA EN EL VESTIDO SEÑORA E. G. DE WHITE

En respuesta a las preguntas que me han sido hechas recientemente en cuanto a resumir la causa de la reforma en el vestido, diría que los que han estado agitando este asunto pueden estar seguros de que no han sido inspirados por el Espíritu de Dios. El Señor no me ha indicado que es el deber de nuestras hermanas regresar al uso del vestido de la reforma. Las dificultades que enfrentamos alguna vez no deben ser traídas de nueva cuenta. No debe haber ahora divisiones en cuanto a tipos particulares de vestido. Seguirán apareciendo cosas nuevas y extrañas para conducir al pueblo de Dios a una falsa excitación, reavivamiento religioso y desarrollo curioso; pero nuestro pueblo no debería estar sujeto a ninguna prueba de invención humana que creara conflictos de todas clases.

En el pasado la defensa de la reforma en el vestido significó una lucha a cada paso. Para algunos no había uniformidad y gusto en la preparación del traje, y los que rehusaron adoptarlo

causaron disensión y discordia. Así la causa fue deshonrada. Porque lo que había sido dado como una bendición se cambió en maldición, la carga de defender la reforma en el vestido fue quitada.

Hay ciertas cosas que hicieron de la reforma en el vestido una bendición. Con ellas los ridículos aros que estaban de moda no se podían llevar; ni las faldas largas que barrían las calles. Pero en años más recientes el mundo adoptó un estilo de vestido más sensato, que no incluye estas características objetables; y si nuestras hermanas desean confeccionar sus vestidos de acuerdo a estos modelos sencillos, no deshonrarán a Dios.

No se Necesita un Estilo Uniforme

Algunas pensaron que la falda y la chaqueta mencionada en Testimonios, volumen 4, pág. 640, era un modelo que todas debían adoptar. No es así, pero se debería usar algo tan sencillo como ésto. No se me ha dado un estilo específico como regla exacta para guiar a todas en su modo de vestirse.

Si nuestras hermanas piensan que deben adoptar un estilo de vestido uniforme se suscitará una controversia, y las mentes de las que deberían dedicarse completamente a la obra del mensaje del tercer ángel estarían ocupadas luchando agresivamente por el asunto del vestido, descuidando la piedad interior, el adorno de un espíritu manso y tranquilo, que es de gran precio delante de Dios.

No Debe Ser Nuestra Verdad Presente

El asunto del vestido no debe ser nuestra verdad presente. Al enemigo le gustaría crear dificultad por causa de este punto. Se deleitará en tener la mente distraída en cualquier tema que le permitiera crear división de sentimientos, y guiar a nuestro pueblo en controversias.

Le pido a nuestro pueblo que ande con cuidado y temor delante de Dios. Que siga las costumbres en el vestir hasta donde se conformen con los principios de salud. Que nuestras hermanas se vistan con modestia, como lo hacen varias, con ropa de material bueno, durable, apropiado para este tiempo, y que no dejen que el asunto del vestido llene sus mentes. Nuestras hermanas deberían vestirse con simplicidad. Deberían llevar ropa modesta, con pudor y sobriedad. Den al mundo un testimonio vivo del adorno interior de la gracia de Dios. Colóquense bajo la disciplina de los oráculos vivos de Dios, sujetando su mente a las influencias que forman el carácter rectamente.

Metas de Vida a Alcanzar

Nos estamos acercando al final de la historia de este mundo. Estamos enfrentando conflictos tremendos, tempestades de disensiones de las cuales pocos soñarían; y todo nuestro tiempo y poder de pensamiento deben estar centrados en los acontecimientos que tenemos por delante. Dios tiene pruebas para este tiempo, y tienen que permanecer firmes y sin error. Es demasiado tarde ahora para entusiasmarse con cualquier prueba de origen humano. La gran prueba para este tiempo es en cuanto a los mandamientos de Dios, especialmente el sábado, y no se debe permitir que nada ocupe la mente y el corazón impidiendo la preparación necesaria para afrontarla. El pueblo de Dios ya deshecho será probado en todo lo que pueda soportar. La prueba

del sábado será dada a todo el mundo. No necesitamos que se de nada ahora como prueba de Dios, que hará su prueba más severa aún...

Que nuestras hermanas presten atención a la palabra de Dios ellas mismas. No empiece la obra de reforma hasta que usted mismo la practique. Usted no puede cambiar el corazón. Adoptar un estilo de vestido diferente no lo hará. Tampoco la dificultad reside en que la iglesia necesita conversión cada día. Hay muchas cosas que vendrán para probar esas pobres almas engañadas, muertas espiritualmente y amantes del mundo. Tendrán grandes pruebas. Que no hayan pruebas humanas, porque Dios ya ha provisto pruebas para ellas. Si prestan atención a sus consejos y advertencias, humillan sus almas delante de El, y le dejan ser el objeto de su adoración, El las recibirá misericordiosamente.

La obra del Espíritu de Dios operará un cambio visible. Los que se aventuran a desobedecer las enseñanzas más claras de la inspiración, no escucharán a ningún humano que las induzca a llevar un vestido modesto, pulcro, sin adornos y adecuado, que en ninguna manera las hará resaltar como diferentes. Seguirán exponiéndose, desplegando sus colores frente al mundo.

Algunas no Obedecerán

Algunas nunca regresarán a su primer amor. Nunca dejarán de hacer del yo un ídolo. Con toda la luz de la Palabra de Dios brillando en su sendero, no obedecerán a sus directivas. Seguirán sus propios gustos y harán lo que les plazca. Estas hermanas dan un mal ejemplo a la juventud, y a los recién convertidos en la fe, porque ellos ven poca diferencia entre su vestimenta y la del mundo.

A los que hacen del yo su ídolo, no se les deberían presentar pruebas de orden humano, pues esto les dará únicamente una excusa para dar el último paso hacia la apostasía. No saben a quien están sirviendo. El conocimiento y el poder pertenecer a Dios. El culpable ignorante debe conocer su propia condición.

Debemos esperar pacientemente, y no desmayar o desanimarnos, porque Dios ha planeado todo. Mientras estamos agobiados y deprimidos, pero esperando con paciente sumisión, nuestro ayudador invisible hará la obra que no podemos ver, y en su providencia dirigirá acontecimientos que operarán reformas, que separarán a estos miembros, amantes del mundo, de los creyentes. El Señor sabe cada caso y como actuar en cada uno de ellos. Nuestra sabiduría es limitada hasta cierto punto, mientras que la sabiduría infinita comprende el fin desde el principio. Nuestro tiempo de prueba es muy corto. Se hará una obra corta en la tierra. Las pruebas de Dios vendrán; su probatoria será decisiva y determinante. Que cada alma se humille delante de Dios, y se prepare para lo que nos espera.

Que las hermanas conscientes que aceptan la obra de la reforma en el vestido anden con circunspección, y laboren de acuerdo con la carga del mensaje para este tiempo. La entrega del corazón, del alma y del espíritu; en obediencia a los mandamientos de Dios, es como un hilo de oro que ata las cosas preciosas de Dios y revela su valor en el tiempo de prueba.

Por consiguiente digo a mis hermanas: no participen en ningún conflicto en cuanto al atavío exterior, pero estén seguras de poseer el atavío interior de un espíritu manso y tranquilo. Que todos los que acepten la verdad enseñen sus colores verdaderos. Somos un espectáculo para el mundo, los ángeles y los hombres. La prudencia falsa, la modestia fingida se puede notar por el atavío exterior, mientras que el corazón necesita grandemente el atavío interior. Permanezcan

siempre comprometidas con la verdad.

La Prueba Verdadera

No mire alrededor para ver si no hay pruebas que puedan ser dadas al pueblo de Dios. Dios ha puesto una prueba - el sábado del cuarto mandamiento. "Guardaréis mis sábados: porque es señal entre mí y vosotros por vuestras edades, para que sepáis que yo soy Jehová que os santifico...Guardarán, pues, el sábado los hijos de Israel: celebrándolo por sus edades por pacto perpetuo: Señal es para siempre entre mí y los hijos de Israel; porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, y en el séptimo día cesó, y reposó". Exodo 31:13, 16, 17.

Todos los que traen a la observancia del sábado un corazón consagrado a Dios, encontrarán que el día santificado por el Señor es más para ellos de lo que hubieran imaginado. "Yo soy Jehová que os santifico". Exodo 31:13. Si retrajeres del sábado tu pie, de hacer tu voluntad en mi día santo, y al sábado llames delicias, santo, glorioso de Jehová; y lo venerares, no haciendo tus caminos, ni buscando tu voluntad, ni hablando tus palabras: Entonces te deleitarás en Jehová; y yo te haré subir sobre las alturas de la tierra, y te daré a comer la heredad de Jacob tu padre: porque la boca de Jehová lo ha hablado". Isa. 58:13, 14 - E. G. White, Manuscrito 167, 1897.

NOTA: Estas declaraciones están sacadas de La Historia de Nuestro Mensaje de Salud.

CAPITULO

9	"La Popular Reforma en el Vestido"
10	"La Búsqueda de Moderación"
13	"El Ministerio como Maestro de Salud"

**Oficina de Publicaciones White
Conferencia General
Takoma Park, Washington, 12, D. C.
Febrero, 1950**

**Traducido en el Centro de Ellen G. White
Montemorelos, N. L., México
Agosto, 1979**